

CURSO 2025-26

PROGRAMACIÓN DOCENTE 1º BACHILLERATO ECONOMÍA



Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Nuevo marco normativo	3
1.2. Fines de la etapa.....	3
1.3. Principios pedagógicos de la etapa	3
1.4. Objetivos de la etapa.....	3
1.5. Competencias clave y perfil de salida del alumnado al término de la etapa	4
1.5.1. Competencias clave.....	4
1.5.2. Descriptores operativos de las competencias clave	5
1.6. Situaciones de aprendizaje.....	11
2. ÁREA: ECONOMÍA.....	11
2.1. Competencias específicas	13
3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO	16
4. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y RELACIÓN CON SABERES BÁSICOS.	16
5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTRO.....	18
6. METODOLOGÍA.....	52
7. COEDUCACIÓN	54
8. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	54
8.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	55
8.2. Criterios de calificación	57
8.3. Recuperaciones a lo largo del curso. La calificación de junio	59
8.4. Prueba extraordinaria de junio	59
8.5. Alumnado de segundo de bachillerato con la materia Economía 1 pendiente	59
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	60
9.1. Medidas ordinarias.....	60

9.2.	Docencia compartida.....	60
9.3.	Medidas singulares.....	60
9.3.1.	Atención al alumnado con necesidades de apoyo educativo: NEE Y NEAE.	60
9.3.2.	Plan específico personalizado (PEP) para alumnado repetidor	61
10.	CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA	61
11.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	62
12.	RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	63
13.	INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	64
14.	ANEXOS.....	64
14.1.	Indicadores de logro de la programación.....	64
14.2.	PROPUESTA DE PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	65
14.3.	PTI ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA (NEE).	68
14.4.	14.4 PTI ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA	71
14.5.	REPETIDORES (PEP)	72
14.6.	PTI PENDIENTES.....	74
14.7.	PTI IES VIRGEN DE LA LUZ (Tutor)	76
14.8.	PTI IES VIRGEN DE LA LUZ NEAE/NEE (Tutor).....	80

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Nuevo marco normativo

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.

1.2. Fines de la etapa

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior.

1.3. Principios pedagógicos de la etapa

- Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
- Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.
- Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

1.4. Objetivos de la etapa

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, re-

ligión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

1.5. Competencias clave y perfil de salida del alumnado al término de la etapa

Para cumplir la finalidad del bachillerato, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

1.5.1. Competencias clave

Las competencias se definen como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos previstos en la LOMLOE, para esta etapa educativa, está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las siguientes competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular

dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

1.5.2. Descriptores operativos de las competencias clave

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)	Descriptorios operativos.
La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales. CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural. CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)	Descriptorios operativos.
La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz. CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Descriptorios operativos.
La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y la explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y las metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o los deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados. STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo con los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad. STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos. STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)	Descriptorios operativos.
La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluidos el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente. CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento. CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Descriptorios operativos
La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia, y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.	CPSAA1.1. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético. CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida. CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable. CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos. CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes. CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)	Descriptorios operativos
La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno. CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres. CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)	Descriptorios operativos
La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y la gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora. CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor. CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Descriptorios operativos.
La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad. CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan. CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación. CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

1.6. Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de Bachillerato, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

2. ÁREA: ECONOMÍA

Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

Nuestra realidad es incierta, disfruta de progreso económico, pero también genera niveles de pobreza no deseables, exceso de contaminación, una acumulación de capital, un incremento de la desigualdad, y un envejecimiento de la población en los países avanzados. La globalización actual no se puede entender sin la digitalización que está cambiando no solo la estructura productiva

global y la estructura económica y financiera, sino también la sociedad en su conjunto. Entender la realidad desde un punto de vista económico ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo y a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

La finalidad educativa de la materia de Economía está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.

Economía está planteada como materia de modalidad para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, del primer curso y persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado, de manera introductoria, conocimientos económicos iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable. Todo ello servirá de base no solo a aquellos alumnos y alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser personas activas, formadas e informadas en este ámbito.

El currículo de Economía toma como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial del alumnado al término del Bachillerato. Asimismo, se ha desarrollado teniendo en cuenta los objetivos fijados para esta etapa contribuyendo a afianzar en el alumnado «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico».

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender la economía, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una organización o la propia sociedad con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos. En primer lugar, tratan de explicar cómo la escasez condiciona los comportamientos desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social. En segundo lugar, proponen analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos, con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado, desde una perspectiva macroeconómica. Y, en tercer lugar, incluye tanto la explicación de herramientas de intervención económica, las políticas económicas, como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones. La ciencia económica, como ciencia social, tiene una proyección hacia la acción, que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cinco bloques, profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores siendo objetivo de esta materia que el alumnado tome un primer contacto con los saberes de economía, los comprenda y los relacione, adquiriendo una visión global e integradora.

El primero de esos bloques se relaciona con las decisiones económicas a partir del análisis de la realidad. El segundo y el tercero se vinculan al conocimiento y uso de herramientas que permitan entender al alumnado la realidad económica desde una perspectiva tanto micro como macroeco-

nómica. El cuarto, se liga a las políticas económicas, a los aspectos principales de su terminología y a la repercusión que tienen en el entorno económico en un marco globalizado, así como a los problemas y los instrumentos con los que cuentan los gobiernos para dar respuestas a dichos problemas. El quinto y último bloque, se centra en los retos de la economía actual a nivel global, nacional y autonómico y en identificar las fortalezas y debilidades de la economía española, así como de la economía asturiana.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual.

2.1. Competencias específicas

Las competencias específicas son aquellos desempeños que el alumnado debe poder realizar en actividades, tareas o situaciones. Para su abordaje, requerirá de los saberes básicos del área. Estas competencias específicas se convierten en el elemento de conexión existente entre el perfil de salida del alumnado y los criterios de evaluación y los saberes básicos del área.

Las competencias específicas, por norma general, expresarán la capacidad o capacidades que se desean conseguir, el cómo alcanzarlas y su finalidad.

Las competencias específicas para esta área son:

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos.

1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.

Es preciso estudiar en toda su extensión el problema económico de la escasez y analizar cómo afecta a los diferentes sectores, así como las soluciones alternativas al mismo, que proponen los distintos sistemas económicos aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables, ya sea en la búsqueda de la satisfacción de necesidades propias como en la distribución equitativa de los recursos.

Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación e integración económica están modificando no solo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.

2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico. El funcionamiento de las diferentes estructuras del mercado, así como de los distintos modelos de competencia son aspectos que el alumnado debe comprender para interpretar y prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia. Por otro lado, es necesario que detecte y analice con espíritu crítico los fallos y límites del mercado que explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Todo ello conducirá al alumnado a reconocer el papel regulador del sector público y las medidas de política económica que lleva a cabo, y a reflexionar

sobre los efectos que esas políticas tienen en la igualdad de oportunidades, el crecimiento y la redistribución de la renta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.

3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar el papel que los distintos agentes económicos juegan en el desarrollo económico y en el bienestar de la sociedad. Cada uno de ellos, con su participación, colabora en este desarrollo, ya sea a través del trabajo, el ahorro, el gasto, las políticas fiscales o las subvenciones, entre otros.

El crecimiento derivado del flujo de la renta genera beneficios, pero también algunos desequilibrios como el desempleo y sus costes, los flujos migratorios como consecuencia de la concentración empresarial, la economía sumergida o la sostenibilidad ambiental. Que el alumnado conozca y valore estos elementos le permitirá adquirir los saberes necesarios para explicar cómo se produce el desarrollo económico y para plantear alternativas a situaciones problemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros..., para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Asimismo, es importante que comprenda hacia dónde se dirige y evoluciona el sistema financiero en relación con los cambios sociales y tecnológicos y los retos que se plantean actualmente.

Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.

5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. En este nuevo contexto es necesario reconocer la repercusión de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta.

El alumnado debe valorar de forma crítica su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta, para lo cual, es necesario que conozca y analice la globalización y sus problemas asociados. Este conocimiento puede estimular la generación de iniciativas en su entorno más próximo participando activamente en la economía a través de acciones que promuevan la igualdad, el consumo responsable, la mejora continua y el bienestar social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis que permitan una comprensión más profunda de la realidad y supongan una ayuda para intervenir en ella ofreciendo propuestas y soluciones de valor que contribuyan a la mejora y al bienestar de la sociedad.

Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico-empresarial básico o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.

Por otra parte, es interesante que analice la realidad desde la perspectiva de la economía del comportamiento, observando además de los aspectos económicos, otros factores de carácter cognitivo, psicológico, sociológico, emocional y ambiental para ofrecer respuestas a problemas actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

• Competencia específica 1

1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.

1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

• Competencia específica 2

2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

• Competencia específica 3

3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

• Competencia específica 4

4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.

4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

- **Competencia específica 5**

5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.

5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

- **Competencia específica 6**

6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Los profesores del departamento didáctico de Matemáticas que imparten la asignatura de ECONOMÍA en el presente curso escolar 2025/26 son los siguientes:

- GIL PAULINO LÓPEZ FREIJE
- JOSÉ MANUEL PÉREZ IGLESIAS

4. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y RELACIÓN CON SABERES BÁSICOS.

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje, proyectos, talleres u otras acciones competenciales que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Las decisiones económicas

Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica

Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica

Bloque D. Las políticas económicas

Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado

BLOQUES DE CONTENIDOS	TÍTULO UNIDAD PROGRAMACIÓN	SESIONES	EVALUACIÓN
BLOQUE 1 LAS DECISIONES ECONÓMICAS			
A, D	1- La ciencia económica	6 sesiones	1ª EVALUACIÓN (52 sesiones)
A	2- El problema básico de la economía	8 sesiones	
A, B, D	3- Las decisiones económicas	8 sesiones	
A, B	4- Los modelos económicos	10 sesiones	
A, D	5- Factores de Producción y agentes económicos	8 sesiones	
A, B, D	6- Los sistemas económicos	10 sesiones	
BLOQUE 2 LA VISIÓN MICROECONÓMICA			
B	7- El funcionamiento del mercado	16 sesiones	2ª EVALUACIÓN (43 sesiones)
B	8- Tipos de mercado	6 sesiones	
B, D	9- Fallos del Mercado	6 sesiones	
B	10- La Actividad productiva	12 sesiones	
BLOQUE 3 LA REALIDAD MACROECONÓMICA			
A, B, D	11- Aspectos financieros de la economía	8 sesiones	3ª EVALUACIÓN (33 sesiones)
B, D, E	12- Magnitudes macroeconómicas	8 sesiones	
B, E	13- El equilibrio macroeconómico	4 sesiones	
B, D	14- El mercado de trabajo	4 sesiones	
B, E	15- El comercio internacional	4 sesiones	
B, E	16- Retos de la economía actual	2 sesiones	

5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTRO

Secuenciación y distribución temporal de los diferentes elementos del currículo de las situaciones de aprendizaje distribuida por trimestres.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. LA CIENCIA ECONÓMICA		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
1. Explica el concepto de economía como ciencia que se ocupa de establecer criterios para tomar decisiones sobre la administración de unos recursos escasos para satisfacer diferentes necesidades de los individuos y de las sociedades.	1.1	CE1
2. Describe las características de las necesidades humanas y las clasifica siguiendo diferentes criterios comprendiendo la importancia de los contextos personales, sociales e históricos para comprender la diversidad de su percepción por las personas y las sociedades.	1.2	CCL2
3. Analiza casos concretos de problemas que presenten dilemas éticos entre la satisfacción de las necesidades humanas, el uso de los recursos y el impacto en el entorno para tomar conciencia de la importancia del desarrollo sostenible.	6.1	CC4
4. Diferencia los tipos de bienes aplicando distintos criterios de clasificación e identificar las actividades económicas para comprender las relaciones entre la escasez, las necesidades y las actividades económicas.	6.1	CCL3
5. Comprende los diversos aspectos de los procesos de toma de decisiones económicas y los identifica en casos concretos para reflexionar sobre la relevancia de los aspectos racionales y no racionales que implican esas acciones y sus repercusiones personales y sociales.	6.1	CE3
6. Caracteriza la economía como ciencia y sus relaciones con otras disciplinas, las fases de su investigación científica y el papel de los modelos propios de la ciencia económica.	1.1	CE2
7. Distingue la Economía positiva de la Economía normativa y comprende la relevancia de esa distinción en la realización de juicios relacionados con el análisis de datos y con la realización de propuestas viables que respondan a los problemas económicos y sociales.	6.1	CC3
8. Identifica las denominaciones de los factores productivos comprendiendo su relación con la tecnología en los procesos productivos, y su vínculo con los conceptos de eficiencia técnica y económica.	1.3	STEM2

9. Conoce el modelo de la Frontera de Posibilidades de Producción, su representación gráfica, sus movimientos y desplazamientos, y las razones que los originan para resolver problemas sencillos y representarlos gráficamente con el fin de comprender la utilidad de los modelos económicos, sus ventajas y sus limitaciones.	1.2	CPSAA4
10. Recopila, interpreta y produce información textual, numérica o gráfica, tanto para comprender diferentes aspectos relacionados con las necesidades y la gestión de los recursos económicos, como sobre las decisiones económicas y sobre los modelos que permiten explicarlos.	6.1	CPSAA5
Saberes básicos		
Bloque A: • La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas. • El proceso de toma de decisiones económicas. • El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre. • Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos. • Economía del comportamiento. La racionalidad. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética. Bloque D: • Economía positiva y economía normativa.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 EL PROBLEMA BÁSICO DE LA ECONOMÍA		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
1. Describe las características y las funciones de los agentes económicos privados y del sector público en el desarrollo de la actividad económica, identificando los principios que rigen sus conductas y valorándolos críticamente, para profundizar tanto en la comprensión de sus criterios de actuación como en las consecuencias de sus actos.	3.1	CE1
2. Caracteriza los rasgos esenciales de un mercado e identifica sus elementos, diferenciando entre mercados de productos y mercados de factores, para ser capaz de comenzar a comprender su relevancia en la organización de la vida social y en la asignación de los recursos que permite satisfacer las necesidades humanas.	2.2	STEM2
3. Conoce y comprende el concepto de Flujo Circular de la Renta, realizando su representación gráfica y describiendo su significado, con el fin de tener una visión de conjunto simplificada pero integrada de las relaciones entre los agentes económicos a través de los mercados y de otras instituciones sociales.	3.2	CC4
4. Diferencia las doctrinas más relevantes en la historia del pensamiento económico y sus características esenciales, valorando la importancia de la controversia y el diálogo en el análisis de los problemas económicos y sociales para profundizar en la comprensión de las diferencias entre Economía positiva y Economía normativa.	1.3	CL2
5. Define qué es un sistema económico, y caracteriza los sistemas económicos contemporáneos y su evolución, identificando sus vínculos con las doctrinas económicas y comprendiendo su importancia para explicar las diferentes alternativas en los procesos de asignación de recursos dentro de las sociedades.	1.1	CE1
6. Valora críticamente las ventajas y las limitaciones de los sistemas económicos contemporáneos, analizando casos concretos en los que se produzca la presencia de esos factores, con el fin de comprender la viabilidad y las posibilidades de transformación social de sus mecanismos de actuación.	1.2	CE2
7. Define qué es un fallo de mercado, describe e identifica en casos sus modalidades básicas, comprendiendo la importancia de la intervención del sector público para resolverlos.	2.1	CPSAA4
8. Recopila e interpreta información textual, numérica y gráfica tanto para comprender las decisiones de los agentes económicos, sus interacciones y los sistemas económicos, como para realizar propuestas innovadoras y viables que permitan afrontar la resolución de los problemas económicos y sociales que afrontan.	6.1	CPSAA5
Saberes básicos		

Bloque A:

- Economía del comportamiento. La racionalidad. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.
- La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.

Bloque B:

- Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados.

Bloque C:

- Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.

Bloque D

- Economía positiva y economía normativa.
- Economía colaborativa.

Bloque E

- Teorías sobre el decrecimiento económico

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 LAS DECISIONES ECONÓMICAS		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
1. Describe las características y las funciones de los agentes económicos privados y del sector público en el desarrollo de la actividad económica, identificando los principios que rigen sus conductas y valorándolos críticamente, para profundizar tanto en la comprensión de sus criterios de actuación como en las consecuencias de sus actos.	3.1	CE1
2. Caracteriza los rasgos esenciales de un mercado e identifica sus elementos, diferenciando entre mercados de productos y mercados de factores, para ser capaz de comenzar a comprender su relevancia en la organización de la vida social y en la asignación de los recursos que permite satisfacer las necesidades humanas.	2.2	STEM2
3. Conoce y comprende el concepto de Flujo Circular de la Renta, realizando su representación gráfica y describiendo su significado, con el fin de tener una visión de conjunto simplificada pero integrada de las relaciones entre los agentes económicos a través de los mercados y de otras instituciones sociales.	3.2	CC4
4. Diferencia las doctrinas más relevantes en la historia del pensamiento económico y sus características esenciales, valorando la importancia de la controversia y el diálogo en el análisis de los problemas económicos y sociales para profundizar en la comprensión de las diferencias entre Economía positiva y Economía normativa.	1.3	CL2
5. Define qué es un sistema económico, y caracteriza los sistemas económicos contemporáneos y su evolución, identificando sus vínculos con las doctrinas económicas y comprendiendo su importancia para explicar las diferentes alternativas en los procesos de asignación de recursos dentro de las sociedades.	1.1	CE1
6. Valora críticamente las ventajas y las limitaciones de los sistemas económicos contemporáneos, analizando casos concretos en los que se produzca la presencia de esos factores, con el fin de comprender la viabilidad y las posibilidades de transformación social de sus mecanismos de actuación.	1.2	CE2
7. Define qué es un fallo de mercado, describe e identifica en casos sus modalidades básicas, comprendiendo la importancia de la intervención del sector público para resolverlos.	2.1	CPSAA4
8. Recopila e interpreta información textual, numérica y gráfica tanto para comprender las decisiones de los agentes económicos, sus interacciones y los sistemas económicos, como para realizar propuestas innovadoras y viables que permitan afrontar la resolución de los problemas económicos y sociales que afrontan.	6.1	CPSAA5
Saberes básicos		

Bloque A:

- Economía del comportamiento. La racionalidad. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.
- La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.

Bloque B:

- Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados.

Bloque C:

- Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.

Bloque D

- Economía positiva y economía normativa.
- Economía colaborativa.

Bloque E

- Teorías sobre el decrecimiento económico

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 LOS MODELOS ECONÓMICOS		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
1. Describe las características y las funciones de los agentes económicos privados y del sector público en el desarrollo de la actividad económica, identificando los principios que rigen sus conductas y valorándolos críticamente, para profundizar tanto en la comprensión de sus criterios de actuación como en las consecuencias de sus actos.	3.1	CE1
2. Caracteriza los rasgos esenciales de un mercado e identifica sus elementos, diferenciando entre mercados de productos y mercados de factores, para ser capaz de comenzar a comprender su relevancia en la organización de la vida social y en la asignación de los recursos que permite satisfacer las necesidades humanas.	2.2	STEM2
3. Conoce y comprende el concepto de Flujo Circular de la Renta, realizando su representación gráfica y describiendo su significado, con el fin de tener una visión de conjunto simplificada pero integrada de las relaciones entre los agentes económicos a través de los mercados y de otras instituciones sociales.	3.2	CC4
4. Diferencia las doctrinas más relevantes en la historia del pensamiento económico y sus características esenciales, valorando la importancia de la controversia y el diálogo en el análisis de los problemas económicos y sociales para profundizar en la comprensión de las diferencias entre Economía positiva y Economía normativa.	1.3	CL2
5. Define qué es un sistema económico, y caracteriza los sistemas económicos contemporáneos y su evolución, identificando sus vínculos con las doctrinas económicas y comprendiendo su importancia para explicar las diferentes alternativas en los procesos de asignación de recursos dentro de las sociedades.	1.1	CE1
6. Valora críticamente las ventajas y las limitaciones de los sistemas económicos contemporáneos, analizando casos concretos en los que se produzca la presencia de esos factores, con el fin de comprender la viabilidad y las posibilidades de transformación social de sus mecanismos de actuación.	1.2	CE2
7. Define qué es un fallo de mercado, describe e identifica en casos sus modalidades básicas, comprendiendo la importancia de la intervención del sector público para resolverlos.	2.1	CPSAA4
8. Recopila e interpreta información textual, numérica y gráfica tanto para comprender las decisiones de los agentes económicos, sus interacciones y los sistemas económicos, como para realizar propuestas innovadoras y viables que permitan afrontar la resolución de los problemas económicos y sociales que afrontan.	6.1	CPSAA5
Saberes básicos		

Bloque A:

- Economía del comportamiento. La racionalidad. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.
- La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.

Bloque B:

- Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados.

Bloque C:

- Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.

Bloque D

- Economía positiva y economía normativa.
- Economía colaborativa.

Bloque E

- Teorías sobre el decrecimiento económico

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 FACTORES DE PRODUCCIÓN Y AGENTES ECONÓMICOS

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
1. Comprende el papel de las empresas de diferentes sectores productivos en la especialización, la división del trabajo y la organización de los intercambios dentro del sistema económico.	1.3	CCL2
2. Describe la empresa como institución social que coordina factores productivos y tecnología, genera valor añadido y desempeña diferentes funciones dentro del sistema social.	6.1	CC4
3. Resuelve problemas sobre la función de beneficio, estableciendo las relaciones entre ingresos y costes para profundizar en la comprensión de los procesos de toma de decisiones de los agentes implicados.	6.1	CE3
4. Conoce, calcula y representa funciones de producción total, media y marginal, comprendiendo su utilidad para analizar la eficiencia técnica y valorando críticamente sus ventajas y limitaciones.	1.3	STEM2
5. Caracteriza las diferencias entre el corto y el largo plazo, y su conexión con la ley de los rendimientos marginales decrecientes y los rendimientos a escala.	6.1	CC3
6. Conoce, calcula y representa funciones de costes totales, variables, medios y marginales, comprendiendo su relevancia para estudiar la eficiencia económica.	1.3	CE1
7. Resuelve y representa gráficamente problemas sobre umbral de rentabilidad.	1.3	CPSAA4
8. Valora los aspectos positivos y negativos de la búsqueda de la eficiencia técnica y su influencia sobre los procesos de asignación de recursos en la sociedad y sobre las condiciones de vida y trabajo de las personas.	1.3	CE2
9. Reflexiona sobre las dimensiones de la responsabilidad social empresarial y sus relaciones con un desarrollo sostenible.	6.1	CCL3
10. Recopila, interpreta y produce información textual, numérica o gráfica sobre la empresa, para comprender sus procesos de toma de decisiones, sus funciones sociales y el impacto de sus actuaciones en el entorno.	6.1	CPSAA5
Saberes básicos		

Bloque B:

- Intercambio y mercado.
- El análisis coste-beneficio.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 LOS SISTEMAS ECONÓMICOS		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
1. Comprende el papel de las empresas de diferentes sectores productivos en la especialización, la división del trabajo y la organización de los intercambios dentro del sistema económico.	1.3	CCL2
2. Describe la empresa como institución social que coordina factores productivos y tecnología, genera valor añadido y desempeña diferentes funciones dentro del sistema social.	6.1	CC4
3. Resuelve problemas sobre la función de beneficio, estableciendo las relaciones entre ingresos y costes para profundizar en la comprensión de los procesos de toma de decisiones de los agentes implicados.	6.1	CE3
4. Conoce, calcula y representa funciones de producción total, media y marginal, comprendiendo su utilidad para analizar la eficiencia técnica y valorando críticamente sus ventajas y limitaciones.	1.3	STEM2
5. Caracteriza las diferencias entre el corto y el largo plazo, y su conexión con la ley de los rendimientos marginales decrecientes y los rendimientos a escala.	6.1	CC3
6. Conoce, calcula y representa funciones de costes totales, variables, medios y marginales, comprendiendo su relevancia para estudiar la eficiencia económica.	1.3	CE1
7. Resuelve y representa gráficamente problemas sobre umbral de rentabilidad.	1.3	CPSAA4
8. Valora los aspectos positivos y negativos de la búsqueda de la eficiencia técnica y su influencia sobre los procesos de asignación de recursos en la sociedad y sobre las condiciones de vida y trabajo de las personas.	1.3	CE2
9. Reflexiona sobre las dimensiones de la responsabilidad social empresarial y sus relaciones con un desarrollo sostenible.	6.1	CCL3
10. Recopila, interpreta y produce información textual, numérica o gráfica sobre la empresa, para comprender sus procesos de toma de decisiones, sus funciones sociales y el impacto de sus actuaciones en el entorno.	6.1	CPSAA5
Saberes básicos		

Bloque B:

- Intercambio y mercado.
- El análisis coste-beneficio.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
1. Comprende los rasgos esenciales del mercado y de la competencia como instrumentos de asignación de recursos para valorar su relevancia en el sistema social.	2.2	CCL2
2. Conoce las características de la teoría básica de la demanda y sus variables explicativas (precio del producto y de los sustitutivos y complementarios, gustos y renta), distinguiendo las causas de sus movimientos a lo largo de la curva y sus desplazamientos para comprender los procesos de toma de decisiones de los compradores.	2.2	CE1
3. Clasifica correctamente los tipos de bienes empleando diferentes criterios relacionados con las variables que afectan a su demanda para poder explicar con corrección el impacto de sus cambios sobre las cantidades demandadas por los compradores.	6.1	CE3
4. Identifica los principales aspectos de la teoría básica de la oferta, comprendiendo sus relaciones con las variables explicativas (precio, costes, expectativas y tecnología) y diferenciando movimientos de desplazamientos para comprender los procesos de toma de decisiones de las empresas.	2.2	CE2
5. Describe los procedimientos por los cuales se alcanza el equilibrio de mercado (exceso de oferta, exceso de demanda y determinación del precio de equilibrio), resolviendo problemas que impliquen el análisis de mercados concretos para comprender los mecanismos que caracterizan su funcionamiento.	6.1	CE3
6. Define los conceptos de elasticidad-precio de la oferta y la demanda, comprendiendo las variables que influyen sobre ellas, para aplicarlos al análisis de situaciones concretas.	2.3	STEM2
7. Determina la relación entre ingreso total y elasticidad-precio de demanda, llevando a cabo análisis de situaciones apoyadas en cálculos y representaciones gráficas que justifiquen las respuestas aportadas, para profundizar en la comprensión de las decisiones empresariales.	2.2	CPSAA4
8. Valora adecuadamente las ventajas y limitaciones de los mecanismos basados en la competencia y el mercado como instrumentos de asignación de los recursos para valorar su relevancia en la resolución de problemas económicos y sociales.	2.1	CC4
9. Analiza el impacto de instrumentos de regulación sobre el equilibrio de mercado, comprendiendo la relevancia de diferenciar los aspectos positivos de los aspectos normativos, para iniciarse en la evaluación de la viabilidad de las propuestas que se realicen en esos ámbitos.	2.3	CC3
10. Recopila, interpreta y produce información textual, numérica o gráfica sobre diferentes mercados de productos para comprender los procesos de toma de decisiones de los agentes en ellos y su papel en la asignación de recursos y en el logro de un desarrollo sostenible.	6.1	CPSAA5

Saberes básicos

Bloque B:

- Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.
- La elasticidad.
- El análisis coste-beneficio.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 TIPOS DE MERCADO		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
1. Define las variables que permiten caracterizar y diferenciar los diferentes tipos de mercados, identificando su presencia en ejemplos de mercados concretos tomados de la vida real, para profundizar en el análisis de los casos de competencia perfecta e imperfecta por su relevancia como fallo de mercado.	2.2	CCL2
2. Describe las características del modelo de competencia perfecta, sus supuestos teóricos, su funcionamiento y su evidencia práctica en mercados concretos para emplearlo como referencia al analizar mercados reales y profundizar en la comprensión de su relevancia en la asignación de los recursos.	2.2	CCL3
3. Conoce las características del monopolio, las causas que lo originan y el proceso de configuración de su equilibrio, siendo capaces de valorar las diferencias entre el equilibrio del monopolio y el de competencia perfecta, los rasgos de la ineficiencia social del monopolio y las medidas para su regulación para valorar su importancia en el sistema social.	2.3	CE2
4. Enuncia las características del oligopolio, las causas que lo originan y las alternativas de conducta de los agentes que participan en esta estructura de mercado y el impacto de la colusión empresarial sobre los consumidores, para tomar conciencia de su relevancia entre los fallos microeconómicos del mercado.	2.3	CE2
5. Analiza casos reales de empresas oligopolistas que adoptan conductas colusorias, empleando informes de organismos oficiales e informaciones de los medios de comunicación, para comprender la gravedad de su impacto en la asignación eficiente de los recursos y en los derechos de los consumidores y usuarios.	2.3	CPSAA4
6. Identifica los rasgos básicos de la competencia monopolística y los instrumentos empleados por las empresas en casos concretos para diferenciar sus propuestas de valor de las de sus competidores.	2.1	CE1
7. Valora críticamente el uso de los recursos empleados por las empresas para implementar sus procesos de diferenciación, analizando casos concretos, para diferenciar sus ventajas de sus inconvenientes y comprender su impacto sobre los impulsos consumistas de los compradores.	6.1	CC4
8. Valora la importancia de la ineficiencia social en la asignación de recursos en los mercados de competencia imperfecta, diferenciando los conceptos de eficiencia asignativa y justicia distributiva, para analizar casos tomados de la economía real.	2.3	CC3

9. Identifica aspectos elementales de la teoría de juegos, analizando ejemplos de su aplicación, para comprender su relevancia en la interpretación de la conducta estratégica de los agentes en los mercados.	6.1	STEM2
10. Recopila, interpreta y produce información textual, numérica o gráfica sobre diferentes mercados de productos de competencia perfecta e imperfecta para comprender los procesos de toma de decisiones de los agentes en ellos y su papel en la asignación de recursos y en el logro de un desarrollo sostenible.	6.1	CPSAA5
Saberes básicos		
Bloque A - Las decisiones económicas. - Teoría de juegos. Bloque B - Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica. - El análisis coste-beneficio. - Los fallos de mercado. Bloque D - Economía positiva y economía normativa.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 FALLOS DEL MERCADO		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
1. Define las variables que permiten caracterizar y diferenciar los diferentes tipos de mercados, identificando su presencia en ejemplos de mercados concretos tomados de la vida real, para profundizar en el análisis de los casos de competencia perfecta e imperfecta por su relevancia como fallo de mercado.	2.2	CCL2
2. Describe las características del modelo de competencia perfecta, sus supuestos teóricos, su funcionamiento y su evidencia práctica en mercados concretos para emplearlo como referencia al analizar mercados reales y profundizar en la comprensión de su relevancia en la asignación de los recursos.	2.2	CCL3
3. Conoce las características del monopolio, las causas que lo originan y el proceso de configuración de su equilibrio, siendo capaces de valorar las diferencias entre el equilibrio del monopolio y el de competencia perfecta, los rasgos de la ineficiencia social del monopolio y las medidas para su regulación para valorar su importancia en el sistema social.	2.3	CE2
4. Enuncia las características del oligopolio, las causas que lo originan y las alternativas de conducta de los agentes que participan en esta estructura de mercado y el impacto de la colusión empresarial sobre los consumidores, para tomar conciencia de su relevancia entre los fallos microeconómicos del mercado.	2.3	CE2
5. Analiza casos reales de empresas oligopolistas que adoptan conductas colusorias, empleando informes de organismos oficiales e informaciones de los medios de comunicación, para comprender la gravedad de su impacto en la asignación eficiente de los recursos y en los derechos de los consumidores y usuarios.	2.3	CPSAA4
6. Identifica los rasgos básicos de la competencia monopolística y los instrumentos empleados por las empresas en casos concretos para diferenciar sus propuestas de valor de las de sus competidores.	2.1	CE1
7. Valora críticamente el uso de los recursos empleados por las empresas para implementar sus procesos de diferenciación, analizando casos concretos, para diferenciar sus ventajas de sus inconvenientes y comprender su impacto sobre los impulsos consumistas de los compradores.	6.1	CC4
8. Valora la importancia de la ineficiencia social en la asignación de recursos en los mercados de competencia imperfecta, diferenciando los conceptos de eficiencia asignativa y justicia distributiva, para analizar casos tomados de la economía real.	2.3	CC3

9. Identifica aspectos elementales de la teoría de juegos, analizando ejemplos de su aplicación, para comprender su relevancia en la interpretación de la conducta estratégica de los agentes en los mercados.	6.1	STEM2
10. Recopila, interpreta y produce información textual, numérica o gráfica sobre diferentes mercados de productos de competencia perfecta e imperfecta para comprender los procesos de toma de decisiones de los agentes en ellos y su papel en la asignación de recursos y en el logro de un desarrollo sostenible.	6.1	CPSAA5

Saberes básicos

Bloque A

- Las decisiones económicas.
- Teoría de juegos.

Bloque B

- Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.
- El análisis coste-beneficio.
- Los fallos de mercado.

Bloque D

- Economía positiva y economía normativa.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10 LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
1. Comprende el papel de las empresas de diferentes sectores productivos en la especialización, la división del trabajo y la organización de los intercambios dentro del sistema económico.	1.3	CCL2
2. Describe la empresa como institución social que coordina factores productivos y tecnología, genera valor añadido y desempeña diferentes funciones dentro del sistema social.	6.1	CC4
3. Resuelve problemas sobre la función de beneficio, estableciendo las relaciones entre ingresos y costes para profundizar en la comprensión de los procesos de toma de decisiones de los agentes implicados.	6.1	CE3
4. Conoce, calcula y representa funciones de producción total, media y marginal, comprendiendo su utilidad para analizar la eficiencia técnica y valorando críticamente sus ventajas y limitaciones.	1.3	STEM2
5. Caracteriza las diferencias entre el corto y el largo plazo, y su conexión con la ley de los rendimientos marginales decrecientes y los rendimientos a escala.	6.1	CC3
6. Conoce, calcula y representa funciones de costes totales, variables, medios y marginales, comprendiendo su relevancia para estudiar la eficiencia económica.	1.3	CE1
7. Resuelve y representa gráficamente problemas sobre umbral de rentabilidad.	1.3	CPSAA4
8. Valora los aspectos positivos y negativos de la búsqueda de la eficiencia técnica y su influencia sobre los procesos de asignación de recursos en la sociedad y sobre las condiciones de vida y trabajo de las personas.	1.3	CE2
9. Reflexiona sobre las dimensiones de la responsabilidad social empresarial y sus relaciones con un desarrollo sostenible.	6.1	CCL3
10. Recopila, interpreta y produce información textual, numérica o gráfica sobre la empresa, para comprender sus procesos de toma de decisiones, sus funciones sociales y el impacto de sus actuaciones en el entorno.	6.1	CPSAA5
Saberes básicos		

Bloque B:

- Intercambio y mercado.
- El análisis coste-beneficio.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11 ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
1. Define con propiedad los conceptos de renta y riqueza, analizando casos concretos, para poder iniciarse en la distinción entre los procesos de generación de una magnitud flujo y los de acumulación de una magnitud fondo o stock.	3.1	CCL2
2. Comprende los aspectos esenciales de la teoría marginalista clásica sobre la retribución de los factores productivos con el fin de valorar sus implicaciones para la distribución de la renta.	6.1	STEM2
3. Conoce los conceptos de población activa, población en paro y población desempleada, sabiendo calcular e interpretar tasas referidas a esos conceptos a partir de datos estadísticos reales y valorando las ventajas e inconvenientes de las fuentes estadísticas que facilitan datos sobre el mercado de trabajo, para analizar sus características.	5.2	STEM4
4. Identifica los agentes del mercado trabajo y describe los criterios que rigen sus conductas como demandantes y oferentes para comprender cómo quedan determinados los salarios y la cantidad de empleo de equilibrio con el apoyo de representaciones gráficas.	3.1	CE1
5. Analiza las causas que explican las diferencias salariales estudiando mercados de trabajo específicos con el fin de profundizar en la comprensión de su funcionamiento.	5.2	CPSAA1.2
6. Distingue los tipos de desempleo, prestando atención especial a la situación de las mujeres, los jóvenes, los discapacitados y las personas paradas de larga duración, con el fin de comprender las principales políticas para combatirlo, con sus ventajas y limitaciones, así como sus relaciones con el desarrollo sostenible.	3.2	CC3
7. Valora la relevancia de las diferentes teorías sobre el funcionamiento del mercado de trabajo y sus características estructurales para comprender la viabilidad de las políticas de empleo en diferentes contextos y los debates públicos en torno a ellas.	6.1	CE3
8. Comprende las principales tendencias del cambio tecnológico para identificar los diferentes yacimientos de empleo que se derivan de sus innovaciones.	5.2	CD5
9. Reflexiona fundadamente sobre las implicaciones personales y sociales del desempleo y sobre las desigualdades originadas por el mercado de trabajo, con el fin de comprender sus relaciones con un desarrollo sostenible.	5.1	CCL3
10. Analiza las relaciones entre el funcionamiento de los mercados de factores y la distribución de la renta y la riqueza para comprender tanto las diferencias entre eficiencia y equidad como sus repercusiones sobre la pobreza y la exclusión social.	3.2	CE2

11. Diferencia los criterios de clasificación de la distribución de la renta (personal, funcional y espacial) para comprender su importancia al evaluar los problemas de equidad y al diseñar medidas para lograr un desarrollo sostenible.	3.1	CC4
12. Distingue con rigor las nociones de equidad y eficiencia, analizando casos concretos, para comprender la complejidad de las relaciones económicas y sus implicaciones para la vida de las personas y de las comunidades.	3.2	CPSAA4
13. Recopila, interpreta y produce información textual, numérica o gráfica sobre los mercados de factores, con especial atención al mercado de trabajo, para comprender los procesos de distribución de la renta y la riqueza y su relación con el logro de un desarrollo sostenible.	6.1	CPSAA5
Saberes básicos		
Bloque C • La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. • Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. Bloque D • Economía positiva y economía normativa. Bloque E • La nueva economía y la revolución digital. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. • La reducción de las desigualdades. Los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12 MAGNITUDES MACROECONÓMICAS

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
1. Conoce el concepto de macroeconomía y define las principales macromagnitudes (PIB, PNB, RNBD y RPD), calculando sus valores mediante diferentes procedimientos, para profundizar en la comprensión de las decisiones de los agentes económicos y sus interrelaciones.	3.1	CE1
2. Comprende la utilidad de las macromagnitudes, analizando casos concretos, para evaluar los cambios en el crecimiento económico, en la distribución de la renta y en la desigualdad.	3.1	CCL3
3. Describe con detalle las ventajas y las limitaciones del PIB como indicador de crecimiento económico y de bienestar social, para valorar la relevancia de emplear una variedad de instrumentos al analizar problemas económicos y sociales.	3.2	CC4
4. Comprende las causas de la existencia de la economía sumergida y su relevancia, analizando casos concretos, para explicar parte de los problemas sociales y económicos de las sociedades contemporáneas.	5.2	CPSAA1.2
5. Valora la relevancia del Índice de Desarrollo Humano y de otros indicadores de desarrollo social como instrumentos, analizando diferentes documentos, para comprender las dimensiones del crecimiento económico y del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	3.2	CC3
6. Comprende la utilidad de las tablas input-output, resolviendo supuestos sencillos que las empleen, para valorar la importancia de representar de modo sintetizado las relaciones económicas entre los agentes económicos, los sectores productivos y la complejidad de su interdependencia.	6.1	STEM2
7. Define la demanda agregada, describiendo sus componentes y las variables de las que dependen, así como sus relaciones para profundizar en la comprensión de las decisiones de los agentes económicos y en las relaciones agregadas entre ellos.	3.1	CE2
8. Conoce las variables que afectan a la oferta agregada y sus relaciones para profundizar en la comprensión de las decisiones de los agentes económicos y su interdependencia.	5.2	CD5
9. Representa gráficamente y establece las características del equilibrio macroeconómico, empleando el modelo resultante para analizar situaciones de la vida real.	5.2	STEM4
10. Comprende las causas que explican los desplazamientos de la demanda y la oferta agregada, analizando casos tomados de la vida real, para profundizar en la comprensión del impacto de las decisiones económicas de los agentes en el equilibrio macroeconómico y en sus variables más relevantes (crecimiento, inflación y empleo de equilibrio).	6.1	CE3

11. Define el concepto de ciclo económico y describe sus fases principales, analizando casos concretos, para profundizar en la comprensión de las ventajas e inconvenientes del sistema de economía mixto de mercado.	5.2	CCL2
12. Emplea los modelos de demanda agregada, oferta agregada y equilibrio macroeconómico para interpretar datos y explicar situaciones económicas concretas de la realidad contemporánea, con especial atención a los problemas relacionados con las espirales costes-precios.	5.1	CPSAA4
13. Recopila, interpreta y produce información textual, numérica o gráfica sobre variables macroeconómicas, indicadores de crecimiento y bienestar social, empleando modelos macroeconómicos, con el fin de comprender su relevancia para lograr un desarrollo sostenible.	6.1	CPSAA5
Saberes básicos		
Bloque C • La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. • Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. Bloque D • La economía sumergida. Bloque E • La reducción de las desigualdades. Los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 13 EL EQUILIBRIO MACROECONÓMICO

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
1. Caracteriza los fallos microeconómicos y macroeconómicos del mercado, identificándolos en casos concretos, para comprender las causas que fundamentan la intervención del sector público en la economía.	2.1	CCL2
2. Describe las funciones del sector público en la economía, analizándolas en situaciones concretas, para comprender la conexión existente entre sus actuaciones y los fallos de mercado que aborda.	2.3	CE1
3. Diferencia las modalidades de la política económica, estudiando situaciones específicas, para comprender los rasgos esenciales de su repercusión en diferentes aspectos de la economía real.	6.1	CE2
4. Distingue los diferentes tipos de ingresos del sector público, identificándolos en supuestos sencillos, para comprender la relevancia de la conciencia tributaria que permite una redistribución de la renta basada en los principios de solidaridad y progresividad del sistema fiscal, comprendiendo sus ventajas y limitaciones.	5.2	CPSAA1.2
5. Diferencia las modalidades de gasto público, clasificando casos sencillos tomados de la realidad, para comprender su correspondencia con las funciones del sector público y la relevancia de sus distintos criterios taxonómicos para evaluar las políticas públicas.	6.1	STEM2
6. Define qué son el techo presupuestario, el ciclo presupuestario y sus fases, identificándolos en noticias y documentos, para comprender su relevancia para la vida económica, política y social de las comunidades.	3.2	CCL3
7. Identifica correctamente las diferentes modalidades de déficit público, comprendiendo su relación con los ingresos y los gastos del sector público y sus modalidades de financiación, para valorar la relevancia de los problemas que implican el déficit público y la acumulación de deuda pública para las sociedades.	5.2	STEM4
8. Analiza y representa gráficamente casos concretos de política fiscal expansiva y contractiva en los que intervengan los estabilizadores automáticos y diferentes instrumentos discrecionales, analizando noticias y documentos tomados de la vida real, para valorar su impacto en el equilibrio macroeconómico.	5.1	CPSAA4

9. Comprende los aspectos básicos de las diversas perspectivas normativas sobre el grado de intervención del sector público en la economía, así como sus implicaciones para el déficit, la deuda pública y el estado de bienestar, analizando su concreción en supuestos concretos, para profundizar en la comprensión del debate público sobre el tema.	6.1	CE3
10. Describe el origen histórico y las modalidades del estado de bienestar, comprendiendo las ventajas y las limitaciones de su proceso de configuración, así como las posibilidades de su evolución futura, para tomar conciencia de su relevancia como instrumento orientado al logro de los ODS.	3.2	CC3
11. Distingue las nociones de crecimiento y desarrollo económico, describiendo las variables relevantes en esa distinción en casos específicos para comprender la relevancia que tienen el sector público o los ODS para su logro.	6.1	CC4
12. Identifica los rasgos básicos de la economía ecológica y circular, analizando documentos concretos que permitan comprender sus relaciones con el logro de un desarrollo sostenible que garantice a las sociedades la solidaridad intergeneracional e intra generacional, así como la sostenibilidad medioambiental.	5.2	CD5
Saberes básicos		
Bloque B • Los fallos de mercado. Bloque C • Crecimiento económico y desarrollo. Bloque D • Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos. • La política fiscal. El estado de bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. Bloque E • La economía ecológica y la economía circular. • Democracia y estado de bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. • Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 14 EL MERCADO DE TRABAJO

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
1. Conoce el origen y la evolución histórica del dinero, sus funciones y tipos, así como los rasgos esenciales del proceso de creación del dinero bancario, para iniciarse en la comprensión de la dimensión financiera de las decisiones económicas.	4.1	CD4
2. Comprende, analizando casos concretos, el proceso de creación de dinero y el papel que desempeñan en el proceso los bancos, para distinguir entre dinero legal y dinero bancario.	4.2	CE1
3. Define la inflación y conoce los instrumentos para evaluarla, comprendiendo las causas que la originan en casos concretos y los colectivos afectados por ella, para valorar la gravedad de sus repercusiones en las condiciones de vida y en las decisiones de los agentes económicos.	4.2	CE2
4. Distingue entre valores reales y valores nominales al analizar variables expresadas en términos monetarios, estudiando casos concretos, para valorar la importancia de que los agentes incorporen esta diferencia en sus decisiones económicas y no incurran en ilusión monetaria.	6.1	STEM2
5. Describe los rasgos básicos de los activos y los pasivos financieros, analizando casos específicos, para comprender la importancia de planificar y gestionar con autonomía y responsabilidad las finanzas personales, empresariales y del sector público.	4.3	CCL2
6. Clasifica con diferentes criterios los mercados financieros, estudiando casos específicos, para profundizar en la comprensión de su papel en los procesos de financiación de los agentes económicos.	4.1	CCL3
7. Conoce la estructura del sistema financiero español y las funciones en él del Banco de España, del Banco Central Europeo y del resto de los intermediarios financieros bancarios y no bancarios, así como de sus órganos supervisores, analizando informaciones sobre ellos, para comprender su relevancia social.	6.1	CC4
8. Diferencia entre economía real y economía financiera, analizando casos de burbujas especulativas, para valorar la importancia de la planificación y de la racionalidad en las decisiones financieras.	6.1	CC3
9. Comprende las relaciones entre consumo, ahorro e inversión, resolviendo supuestos prácticos que implican a activos de diferente tipo, para valorar la importancia de la planificación financiera en el diseño y puesta en práctica de proyectos emprendedores personales, empresariales y sociales.	4.3	CPSAA4
10. Desarrolla sensibilidad respecto de la necesidad de comprender en profundidad las condiciones contractuales de los productos financieros, analizando casos concretos, para valorar la relevancia de la educación financiera y de conocer los derechos y usuarios.	4.2	CPSAA1.2

11. Analiza la oferta y la demanda monetaria y los mecanismos de transmisión de las políticas monetarias, identificando sus instrumentos y su impacto en casos reales, para comprender su repercusión en el equilibrio macroeconómico.	6.1	CE3
12. Recopila, interpreta y produce información textual, numérica o gráfica referidas al dinero y sus funciones, a los productos financieros, al sistema financiero y su evolución, así como al diseño e implementación de la política monetaria, para profundizar en la comprensión de las relaciones entre los aspectos reales y financieros de las decisiones económicas.	6.1	CPSAA5
Saberes básicos		
Bloque A - Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros. Bloque C - El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. Bloque D - La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 15 ECONOMÍA INTERNACIONALES		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
1. Identifica las causas que justifican el comercio internacional, estudiando casos de países concretos, para establecer sus vínculos con el crecimiento y el desarrollo económicos.	3.1	CCL2
2. Comprende el papel que juegan en el desarrollo del comercio internacional la especialización y las ventajas absolutas y comparativas, analizando casos con un enfoque cualitativo, para conocer sus ventajas e inconvenientes.	3.1	CE1
3. Profundiza en las implicaciones para el comercio internacional de las ventajas absolutas y comparativas, estudiando casos numéricos concretos, con el fin de valorar su papel y el de las relaciones reales de intercambio.	5.1	STEM4
4. Describe los argumentos justificativos de las medidas proteccionistas y sus modalidades, valorando sus ventajas e inconvenientes en situaciones concretas, para comprender el sentido de los instrumentos de política comercial que los gobiernos emplean para llevarlas a cabo.	3.1	CC3
5. Analiza los argumentos justificativos del librecambismo, valorando sus ventajas e inconvenientes en situaciones concretas, para comprender su papel en el desarrollo del comercio internacional y de los procesos de integración económica.	3.1	CE2
6. Valora las relaciones entre el desarrollo del comercio internacional y el desarrollo económico, estudiando casos concretos, para comprender sus ventajas e inconvenientes.	5.1	CPSAA1.2
7. Identifica la utilidad de la balanza de pagos como instrumento para analizar los flujos comerciales internacionales, comprendiendo su estructura en casos elementales, para analizar las relaciones del comercio internacional con el equilibrio macroeconómico de los países.	6.1	STEM2
8. Entiende el funcionamiento del mercado de divisas y sus modalidades de organización, estudiando casos sencillos, para comprender sus repercusiones sobre los flujos de productos y recursos financieros entre los países.	6.1	CPSAA5
9. Diferencia las modalidades de integración económica, estudiando casos concretos, para comprender sus repercusiones sobre el desarrollo económico.	5.2	CCL3
10. Describe los rasgos de la evolución histórica de la Unión Europea, así como las características básicas de sus instituciones, estudiando documentos de diferente tipo, para comprender la complejidad del proceso y sus consecuencias.	6.1	CC4

11. Analiza las causas del proceso de globalización y describir sus características principales, estudiando casos concretos, para comprender su relevancia en las sociedades contemporáneas.	5.2	CPSAA4
12. Describe las ventajas e inconvenientes para los distintos agentes implicados en la globalización, analizando casos específicos, para valorar la repercusión del proceso sobre la vida de las personas, sobre el desarrollo de las sociedades y sobre el logro de los ODS.	6.1	CE3
13. Recopila, interpreta y produce información textual, numérica o gráfica referidas al comercio internacional, a los procesos de integración económica y a la globalización, para profundizar en la comprensión de sus relaciones con el crecimiento y con el desarrollo económicos.	5.2	CD5
Saberes básicos		
Bloque C - El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. Bloque E - La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Los flujos migratorios y sus implicaciones socio-económicas. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 16 RETOS DE LA ECONOMÍA ACTUAL

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
1. Identifica las causas que justifican el comercio internacional, estudiando casos de países concretos, para establecer sus vínculos con el crecimiento y el desarrollo económicos.	3.1	CCL2
2. Comprende el papel que juegan en el desarrollo del comercio internacional la especialización y las ventajas absolutas y comparativas, analizando casos con un enfoque cualitativo, para conocer sus ventajas e inconvenientes.	3.1	CE1
3. Profundiza en las implicaciones para el comercio internacional de las ventajas absolutas y comparativas, estudiando casos numéricos concretos, con el fin de valorar su papel y el de las relaciones reales de intercambio.	5.1	STEM4
4. Describe los argumentos justificativos de las medidas proteccionistas y sus modalidades, valorando sus ventajas e inconvenientes en situaciones concretas, para comprender el sentido de los instrumentos de política comercial que los gobiernos emplean para llevarlas a cabo.	3.1	CC3
5. Analiza los argumentos justificativos del libre comercio, valorando sus ventajas e inconvenientes en situaciones concretas, para comprender su papel en el desarrollo del comercio internacional y de los procesos de integración económica.	3.1	CE2
6. Valora las relaciones entre el desarrollo del comercio internacional y el desarrollo económico, estudiando casos concretos, para comprender sus ventajas e inconvenientes.	5.1	CPSAA1.2
7. Identifica la utilidad de la balanza de pagos como instrumento para analizar los flujos comerciales internacionales, comprendiendo su estructura en casos elementales, para analizar las relaciones del comercio internacional con el equilibrio macroeconómico de los países.	6.1	STEM2
8. Entiende el funcionamiento del mercado de divisas y sus modalidades de organización, estudiando casos sencillos, para comprender sus repercusiones sobre los flujos de productos y recursos financieros entre los países.	6.1	CPSAA5
9. Diferencia las modalidades de integración económica, estudiando casos concretos, para comprender sus repercusiones sobre el desarrollo económico.	5.2	CCL3
10. Describe los rasgos de la evolución histórica de la Unión Europea, así como las características básicas de sus instituciones, estudiando documentos de diferente tipo, para comprender la complejidad del proceso y sus consecuencias.	6.1	CC4

11. Analiza las causas del proceso de globalización y describir sus características principales, estudiando casos concretos, para comprender su relevancia en las sociedades contemporáneas.	5.2	CPSAA4
12. Describe las ventajas e inconvenientes para los distintos agentes implicados en la globalización, analizando casos específicos, para valorar la repercusión del proceso sobre la vida de las personas, sobre el desarrollo de las sociedades y sobre el logro de los ODS.	6.1	CE3
13. Recopila, interpreta y produce información textual, numérica o gráfica referidas al comercio internacional, a los procesos de integración económica y a la globalización, para profundizar en la comprensión de sus relaciones con el crecimiento y con el desarrollo económicos.	5.2	CD5
Saberes básicos		
Bloque C - El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. Bloque E - La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Los flujos migratorios y sus implicaciones socio-económicas. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales.		

Obedeciendo a la autonomía pedagógica del centro y a la decisión del profesorado de la materia, se ha establecido el mismo valor para cada criterio de evaluación(14 criterios 7,14%)

Competencia específica 1	Criterio de evaluación	Ponderación (%)	
Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.	1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	7,14%	21,43%
	1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.	7,14%	
	1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	7,14%	

Competencia específica 2	Criterio de evaluación	Ponderación (%)	
Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	7,14%	21,43%
	2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	7,14%	
	2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.	7,14%	

Competencia específica 3	Criterio de evaluación	Ponderación (%)	
Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	7,14%	14,29%
	3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.	7,14%	

Competencia específica 4	Criterio de evaluación	Ponderación (%)	
Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.	4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.	7,14%	21,43
	4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.	7,14%	
	4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él, y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.	7,14%	

Competencia específica 5	Criterio de evaluación	Ponderación (%)	
Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.	7,14%	14,29%
	5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	7,14%	

Competencia específica 6	Criterio de evaluación	Ponderación (%)	
Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	7,14%	7,13%

6. METODOLOGÍA

El aprendizaje de la materia de Economía permite entender un poco mejor el mundo que nos rodea tanto desde una perspectiva personal como social porque la realidad en la que vivimos es sobre todo económica. Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave que deben ayudar a que el alumnado alcance las indispensables para su futuro formativo y profesional y capacitarlo para el acceso a la educación superior facilitando el conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) se potenciará desde la materia de Economía promoviendo y diseñando situaciones de aprendizaje que permitan adquirir el vocabulario básico de esta ciencia social, lo que contribuirá a que el alumnado pueda comprender, interpretar y valorar, con actitud crítica, textos orales, escritos, signados o multimodales con contenido económico, que le permitan construir conocimiento y participar en diferentes contextos de manera activa e informada. Además, se pretende que pueda localizar, seleccionar y contrastar de manera autónoma información económica de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia, evitando los riesgos de manipulación y desinformación y transformarla en conocimiento para comunicarla de manera rigurosa, con un punto de vista creativo, crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

La Economía contribuye al desarrollo de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM). Permite utilizar el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos para analizar la realidad económica. Así el alumnado puede plantear soluciones socioeconómicas que respondan a distintas necesidades. Además, es capaz de transmitir los resultados de sus investigaciones de forma clara y precisa en diferentes formatos (gráficos, tablas...), aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y poniendo en valor la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

Esta materia ayuda de forma relevante al desarrollo de la Competencia Digital (CD). Con su estudio se contribuirá a que el alumnado comprenda las oportunidades y los riesgos que ofrecen los entornos digitales en diferentes contextos (educativos, familiares, sociales y profesionales) y aplique medidas para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente. Estudiando la influencia de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta se pretende que desarrolle soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles que propicien la igualdad, el consumo responsable y el bienestar social.

La materia contribuye en gran medida al desarrollo de la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA). Para ello, al comprender el funcionamiento del sistema financiero el alumnado puede planificar y gestionar con autonomía los recursos personales y valorar de forma crítica su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta. Por otro lado, esta materia le permite comparar, analizar, evaluar y sintetizar datos e información de diferentes medios para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes. Por último, fomenta la generación de iniciativas para plantear soluciones innovadoras que contribuyan a la mejora y el bienestar de la sociedad.

El conocimiento sobre el funcionamiento del mercado y sus fallos, el papel que los agentes económicos desarrollan en la economía y el análisis de los problemas económicos actuales provoca que los y las estudiantes desarrollen la Competencia Ciudadana (CC). En particular, la materia les va a proporcionar conocimientos para que puedan adoptar juicios propios y argumentados, rechazando todo tipo de discriminación y violencia y promoviendo la igualdad efectiva

entre hombres y mujeres. También posibilita que analicen la realidad observando aspectos económicos y otros factores de carácter cognitivo, psicológico, sociológico, emocional y ambiental que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Por último, esta materia contribuye al desarrollo de la Competencia Emprendedora (CE). El alumnado va a disponer de conocimientos técnicos específicos y herramientas de análisis económico para evaluar necesidades y oportunidades y afrontar retos, con sentido crítico y ético, para plantear alternativas a situaciones problemáticas. Asimismo, su estudio le permite evaluar y reflexionar sobre las fortalezas y debilidades propias y de las demás personas, interiorizar los conocimientos económicos y financieros específicos y transferirlos a contextos locales y globales llevando a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

Finalmente, gracias a ella puede poner en marcha experimentos económicos sencillos, analizando proyectos de carácter económico-empresarial o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica para elaborar un prototipo final de valor para las demás personas, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Las orientaciones metodológicas que se recomiendan aplicar en la materia de Economía pretenden ser lo más dinámicas, activas y participativas posible, promoviendo la capacidad del alumnado para aprender de forma autónoma, para trabajar en equipo y para aplicar métodos de investigación apropiados.

Asimismo, también remarcan la importancia de desarrollar diferentes actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público. Se propone adoptar las siguientes metodologías activas que, utilizando diversos recursos didácticos, se encuentren contextualizadas, tanto a la realidad del aula y del entorno del alumnado como a los temas económicos que preocupen a la sociedad en cada momento: Estrategias expositivas por parte de la o el docente, en las que el profesorado diseñe su intervención presentando los objetivos de la sesión, recordando nociones ya vistas con anterioridad, intentando vincular los nuevos temas con los conocimientos previos del alumnado, apoyando la explicación teórica en fenómenos económicos que puedan estar ocurriendo en la vida real y en el entorno y terminando con una síntesis final que recoja las ideas más importantes. Realización de actividades y tareas con distinto nivel de complejidad que conlleven la necesidad de reflexionar y de tomar decisiones para fomentar el trabajo autónomo. El aprendizaje basado en problemas es una metodología activa que involucra al alumnado en el proceso de aprendizaje. Para ello, los y las estudiantes abordan un problema y proponen una solución. Se plantea un problema específico y son los y las alumnas quienes, en grupos de trabajo, deben detectar las necesidades para esa situación en concreto. A continuación, realizan una búsqueda de la información adecuada para, finalmente, llegar a una solución en la que deben integrar los saberes básicos de la materia. Mediante el estudio de casos se presentan datos concretos sobre una situación para reflexionar, analizar y discutir en grupo las posibles salidas que se puedan encontrar. Se trata de que analicen la situación y lleguen a conclusiones sobre las acciones que haría falta emprender, discutiendo el caso en equipo y defendiendo su plan de acción oralmente o por escrito. Los estudios de casos pueden utilizarse para ejemplificar la teoría, para poner en práctica los conocimientos adquiridos e incluso como herramienta para la evaluación. En el aprendizaje por indagación el alumnado ha de encontrar soluciones a una situación a partir de un proceso de investigación. Se formula el problema y el alumnado debe proponer hipótesis, que serán validadas o no mediante la observación, la búsqueda de información, la búsqueda de evidencias empíricas y la interpretación de datos y, a partir de aquí, proponer respuestas y exponerlas de forma argumentada. La metodología de clase invertida fomenta la autonomía y la madurez del alumna-

do en su proceso de aprendizaje. Para ello se le proporciona diversos materiales para su lectura o visionado y se trabaja posteriormente de modo activo sobre ello en el aula. También se puede organizar de forma que el alumnado comparta la exposición de unos contenidos con el profesor o la profesora de la materia. La realización de debates y coloquios con una doble finalidad; por un lado, para reforzar los conocimientos adquiridos y, por otro lado, para desarrollar en el alumnado la capacidad de expresarse correctamente en público afianzando la Competencia en Comunicación Lingüística. Del mismo modo, se utilizarán medios digitales para recopilar informaciones y datos económicos relacionados con problemas económicos y exponerlos ante el resto de la clase y en la red. Asimismo, es recomendable realizar lecturas adaptadas de libros, artículos y otros textos relacionados con la economía que permitan una comprensión de la terminología de esta ciencia en su contexto y se propicie en el alumnado el interés y el hábito de la lectura.

Es adecuado que se fomente la interacción entre iguales, mediante la implementación de procesos de autoevaluación y coevaluación. Asimismo, la resolución de problemas y de casos prácticos de manera grupal facilitará que se atienda a la diversidad, complementando las explicaciones generales con las personalizadas.

Para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas, se planificarán situaciones de aprendizaje, en coordinación con el resto del equipo docente, de acuerdo con los principios pedagógicos que se recogen en este decreto.

7. COEDUCACIÓN

Con la nueva legislación, se hace necesario conceder importancia a varios enfoques o ejes transversales que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él exigen los tiempos a que nos enfrentamos. Como son, entre otros:

- Un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomentando desde la materia el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- La prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual.

La coeducación se afrontará de manera transversal mediante diversas estrategias:

- Utilización de lenguaje inclusivo y mensajes no sexistas en los textos trabajados.
- Visibilización del papel de la mujer en la historia de las matemáticas.
- Fomentar un clima igualitario y de respeto en el día a día del aula.
- Resolver problemas que en su enunciado tengan un lenguaje coeducativo.
- Etc.

8. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua, formativa e integradora, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en

cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Y deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura.

Establecemos los siguientes criterios generales, de acuerdo con lo estipulado en las concreciones curriculares de nuestro Centro.

- Mostrar interés, mantener una actitud positiva y trabajar durante el desarrollo de las clases.
- Intentar realizar las tareas propuestas.
- Colaborar y dar la opinión cuando sea oportuno.
- Colaborar con sus compañeros en tareas que sean para realizar en grupo.
- Entregar correctamente los trabajos y tareas propuestas en los plazos señalados.
- Mostrar interés y cuidado con su cuaderno de clases y los materiales.
- Realizar las exposiciones orales.
- Tomar nota detallada de todas las explicaciones, actividades, soluciones y conclusiones que el profesor indique.
- Utilizar y cuidar los materiales que use, ya sean propios, de otros compañeros o del centro

Fechas previstas para la realización de evaluaciones y reuniones de equipos docentes.

Tal como especifica el P.C. del Centro, se harán dos evaluaciones y la evaluación final.

Las fechas de evaluaciones y las previstas para las reuniones de los equipos docentes, son las que se aprueban en la CCP y posteriormente en el claustro y figuran en la PGA del centro.

8.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se deberá realizar una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje deberán incluir los procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	ASPECTOS A VALORAR
Observación sistemática del trabajo en el aula y / o en su caso en	Listas de control. Diarios de clase. Escalas de observación. Plazos de realización de	La interpretación correcta de la información. La claridad expositiva y el orden con que expresa sus ideas.

la plataforma digital	las tareas.	La presentación clara e inteligible. La utilización y el dominio de vocabulario específico. El conocimiento de los contenidos. La utilización adecuada de los conocimientos teóricos para resolver cuestiones de razonamiento. La resolución de problemas de forma lógica. Las reflexiones sobre los resultados obtenidos, independientemente de si son o no erróneos. La creatividad del alumnado.
Revisión de producciones del alumnado	Producciones escritas, como el cuaderno de clase o fichas de trabajo en clase. Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes aplicaciones y herramientas informáticas. Proyectos de investigación.	La entrega de las actividades y las tareas en el plazo establecido. La presentación de los trabajos cuidando los aspectos formales (índice, ausencia de faltas de ortografía, orden, claridad, etc.). La redacción comprensible. La utilización de vocabulario adecuado y dominio de los conceptos. La aplicación de los conceptos de forma correcta. Si no se limita a copiar información de otras fuentes. Si su trabajo individual no se queda en lo mínimo.
Presentaciones Orales		Entonación clara y registro adecuado. Vocabulario específico y variado. Presentación, guion y materiales. Contenido exacto, completo y detallado. Sabe defender su punto de vista y opinión manifestando conclusiones con sentido crítico y actitud abierta. Participa mediante preguntas y manifiesta interés por conocer.
Intercambios e interacción con el alumnado	Diálogos. Puestas en común. Participación en foro Teams. Compartir recursos, información y contenido online.	La entrega de las actividades y las tareas en el plazo estipulado. La colaboración en las tareas en grupo. La aportación de material e información al grupo de trabajo. La aplicación de la información en la resolución de los trabajos previo análisis en grupo.

		La actitud colaboradora y solidaria.
Análisis de pruebas	Realización de pruebas escritas, orales u otras en soporte digital	La claridad expositiva La presentación clara e inteligible. La utilización y el dominio de vocabulario específico. El conocimiento de los contenidos. La utilización adecuada de los conocimientos teóricos para resolver cuestiones de razonamiento. La resolución de problemas de forma lógica. Las reflexiones sobre los resultados obtenidos, independientemente de si son o no erróneos.
Autoevaluación	Reflexión personal.	Utiliza objetivamente los criterios de corrección Reflexiona sobre los errores cometidos
Coevaluación	Diálogo con el alumnado, puesta en común de los resultados.	Utiliza de forma objetiva los criterios de corrección Reflexiona sobre los errores cometidos Argumenta correctamente sus puntos de vista

8.2. Criterios de calificación

1. El Decreto 60/2022, de 30 de agosto define en nuestra materia una serie de Competencias Específicas y propone una serie de Criterios de Evaluación para comprobar el desarrollo del alumnado en cada una de ellas. Por tanto, los criterios de calificación están ajustados a dicha norma.
2. Los criterios de evaluación anteriores no son comprobables por sí mismos y por tanto es necesario diseñar una serie de INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN que necesariamente habrán de ser variados, razonables, coherentes, fiables y válidos. Con estas características presentes y de acuerdo con la normativa citada en el punto anterior, en nuestro Departamento hemos decidido que sean los siguientes: rúbricas, listas de cotejo, guías de observación, fichas de seguimiento, listas de control, cuaderno del profesor, registros personalizados, ejercicios evaluables, cuestionarios... Con estos instrumentos abordaríamos estas situaciones:
 - 2.1.- Relacionadas con la observación continuada del proceso de aprendizaje en el aula: tareas de clase, corrección de deberes en la pizarra, plan de lectura, trabajo en equipo, interacciones durante las explicaciones... Dado que la evaluación debe ser criterial, este tipo de instrumentos nos van a facilitar esta cuestión.
 - 2.2.- Relacionadas con las producciones del alumnado: cuaderno de clase, portfolio, trabajos monográficos, pequeñas investigaciones, grabaciones de audio y/o video, mapas conceptuales, deberes escolares o tareas de casa, pruebas y exámenes (ora-

les y/o escritos), otros de diseño personalizado. También las producciones relacionadas con las herramientas digitales: Office 365, Teams, Canva, etc.

3. Teniendo en cuenta que mediante los anteriores instrumentos de evaluación debemos comprobar en nuestra materia lo que el alumnado SABE y lo que SABE HACER, el departamento ha decidido ponderar los instrumentos utilizados de la siguiente manera:

Pruebas escritas (al menos dos por Evaluación)	Trabajo autónomo
90%	10%

La nota de cada evaluación será la media redondeada fijada en los criterios de calificación. Por ejemplo, de 4,5 (incluido) para arriba se aproxima a 5, y de menos de 4,5 se aproxima a 4. Se considera evaluación positiva si obtiene una nota igual o superior a 5.

La nota final se realizará calculando la media de los instrumentos y posteriormente la nota global.

4. Los **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** nos permitirán establecer las notas de las que informaremos en los boletines correspondientes y que haremos constar en la documentación oficial del centro.
5. Para conocer más detalles del proceso de evaluación y calificación en esta materia se hará pública la programación correspondiente en los plazos establecidos. Cualquier duda o aclaración podrá ser consultada con el profesorado perteneciente a este departamento y que imparta cada una de las materias de los diferentes niveles.

Aplicación de porcentajes a: - Las situaciones teórico-prácticas. - Los trabajos académicos.	Si la nota es 5 o superior, se supera la materia.		
	Si la nota es menor de 5: Situación teórico-práctica de recuperación durante la evaluación siguiente.	Si la nota de situación teórico-práctica es APROBADO o superior se utiliza esta nota para calcular la nota media final de la materia.	
		Si la nota de la situación teórico-práctica es menor de APROBADO: 5 teórico-práctica final en la convocatoria extraordinaria en JUNIO.	Si la nota de la situación teórico-práctica final es APROBADO o superior se supera la materia y se utiliza esta nota para el cálculo de la nota final de la materia.
			Si la nota de la situación teórico-práctica final es inferior a un APROBADO, la materia no se da por superada.

--	--	--

8.3. Recuperaciones a lo largo del curso. La calificación de junio

Si la nota obtenida en una evaluación es inferior a 5 se realizará una prueba de recuperación, en la fecha que determine el/la profesor/a de la materia. La nota de recuperación de la evaluación no superada **será la obtenida** en el examen de recuperación.

A excepción del caso en el que el/la alumno/a obtenga una calificación inferior a la que tenía en cuyo caso se quedará con la nota más alta. Es decir, si la calificación de la prueba de recuperación es mayor, dicha nota sustituirá a la nota de la evaluación y, en caso de ser menor conservará la nota previa.

La calificación asignada a los alumnos/as que cumplan los requisitos anteriores en la **evaluación final ordinaria** será la media redondeada (de 4,5 incluido para arriba se aproxima a 5, y de menos de 4,5 se aproxima a 4) de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, considerando calificación positiva si la nota una vez redondeada es al menos 5. Si aun así sigue suspenso, se podrá realizar una prueba final en mayo sobre los aprendizajes no adquiridos.

8.4. Prueba extraordinaria de junio

Tras la convocatoria ordinaria, aquellos alumnos con evaluación negativa en la materia recibirán del profesor/a correspondiente, por escrito, un plan de recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Este plan consistirá en los siguientes apartados:

- Concreción de los aprendizajes no adquiridos.
- Orientaciones para poder preparar la materia de cara al examen extraordinario de junio.

La prueba a celebrar en la convocatoria de junio se basará en dichos aprendizajes. Entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria deberá haber al menos un plazo de quince días. La fecha límite para la celebración de la prueba extraordinaria será el día 23 de junio.

El examen de junio supondrá el 100% de la calificación en la parte/s suspensas en mayo.

La nota final de junio será la nota media de las evaluaciones aprobadas durante el curso si las hubiese y de la calificación obtenida en la prueba extraordinaria de junio. Cuando se da la circunstancia de que la nota obtenida en junio sea inferior a la de mayo, se tomará la más alta de ellas.

La nota de junio sustituye al 100% a la de la evaluación suspensa, o evaluaciones suspensas.

8.5. Alumnado de segundo de bachillerato con la materia Economía 1 pendiente

Al alumnado de 2º curso que tenga la materia ECONOMÍA PENDIENTE de primero se le hará un plan individualizado, que consistirá en la entrega de un material donde se especificarán unos contenidos mínimos, y unas actividades a realizar relacionados con los mismo.

Se realizará, así mismo un examen trimestral de los contenidos.

La valoración de las actividades y la prueba escrita será similar a la del grupo ordinario.

En caso de no superación de los contenidos se procederá a realizar una prueba extraordinaria en junio, de acuerdo con el apartado anterior.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La atención del alumnado que requiera una diferente a la ordinaria se regirá por los principios de normalización e inclusión. Asimismo, se fomentará la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad. Para ello se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

La intervención educativa y la atención a la diversidad se ajustarán a los principios de: Diversidad, Inclusión, Normalización, Aprendizaje diferenciado, Contextualización, Perspectiva múltiple, Expectativas positivas, Sostenibilidad e Igualdad de mujeres y hombres.

9.1. Medidas ordinarias

Estas son medidas dirigidas a todo el alumnado.

La distribución del alumnado en los grupos es la que establece jefatura de estudios según matrícula. No hay margen para hacer otro tipo de agrupamientos en Bachillerato.

9.2. Docencia compartida

En este curso no hay disponibilidad horaria de ningún miembro del departamento para que dos profesores trabajen simultáneamente con el mismo grupo. Por este motivo esta medida no se ha puesto en práctica en este curso.

9.3. Medidas singulares

9.3.1. Atención al alumnado con necesidades de apoyo educativo: NEE Y NEAE.

Es importante contemplar una respuesta educativa para el alumnado NEAE y NEE que precisen medidas de ajuste o de adaptación metodológica y para el alumnado que ha promocionado con materias suspensas o que permanezca un año más en el mismo curso (repetidor).

Para organizar esta respuesta se necesita coordinar todas las actuaciones a desarrollar con el alumno, así como coordinar a todos los educadores implicados.

En el curso actual no hay registrado en Economía alumnado de NEE ni de NEAE.

- Atención al alumnado NEE: Se realizarán ACIS no significativas en la materia si la precisan. Se trabaja en colaboración con el departamento de orientación. El programa de atención consiste en adaptar los procedimientos de evaluación, temporalización y los apoyos auxiliares que fueran precisos. Se adjunta como Anexo el modelo de adaptación curricular no significativa.
- Atención al alumnado NEAE: Los alumnos que se incluyen en este grupo son aquellos que tienen dificultades específicas de aprendizaje, integración tardía en el sistema educativo español, altas capacidades intelectuales y los que tienen situación de vulnerabilidad. Se realizará una ACI no significativa o metodológica.

9.3.2. Plan específico personalizado (PEP) para alumnado repetidor

Para el alumnado que repite curso se elabora un informe PEP que se incluirá en el PTI y que registrará:

Del curso anterior:

- Diagnóstico inicial.
- Estilo de aprendizaje.
- Medidas educativas aplicadas.

Del curso actual:

- Evaluación inicial.
- Resultados durante el curso.

Para la realización del PEP se seguirá el modelo incluido en este documento como Anexo.

10. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

PLAN DE ACCESO A LAS TIC

Se pretende impulsar el uso de las TIC para:

- Acceder vía internet a los distintos recursos, incluida la información inicial a comienzos de curso.
- Posibilitar la navegación entre los recursos, favoreciendo así la interrelación de los contenidos y el dinamismo en su visualización, a la vez que se fomenta la curiosidad sobre nuevos temas.
- Disponer de recursos interactivos de autoaprendizaje.
- Usar los programas softwares libres, específicos para el aprendizaje de esta materia.
- Fomentar la colaboración de profesores y alumnos en la búsqueda e integración de nuevos o mejores recursos.
- La calculadora científica.
- Los medios audiovisuales.

PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

El Departamento de Matemáticas participa en el plan lector del centro puesto que entiende el PLEI como un proyecto de intervención educativa de centro (integrado en el PEC). Asimismo, para intervenir de manera satisfactoria, conviene analizar tanto a la materia como al alumnado al que va dirigido dicho plan.

1. Con demasiada frecuencia desligamos las habilidades lectoras y de expresión oral y escrita de los alumnos con su rendimiento en matemáticas. En esta materia en que se precisa un rendimiento en ambas capacidades, el principal obstáculo con el que se encuentra el alumnado está en la resolución de problemas donde la comprensión lectora es la base para poder desarrollar las estrategias necesarias para la resolución de los mismos.

La introducción de los objetivos del Plan de Lectura en el área de economía puede contribuir en gran medida a paliar estas limitaciones. De este modo queda justificada la necesidad de utilizar estrategias para el desarrollo de la expresión oral y escrita y de fomentar la lectura.

11.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES			
Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Visita a la Rula de Avilés (pendiente de confirmación de disponibilidad)	COMPLEMENTARIA	Febrero	Sí 7.8 y 9

12.RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

MATERIALES DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	• Fotocopias, recursos de creación propia. • Material manipulativo: Instrumentos de dibujo • Calculadora.
	Forma de acceso	La entrega de los materiales puede ser: • en formato papel • en formato digital (a través del correo electrónico o Teams).
Materiales digitales	Referencia	Se utilizarán, entre otros, las siguientes páginas web: • ECONOSUBLIME • ECONOWEB • ECOBACHILLERATO • PARA PROFES DE ECONOMÍA • APRENDEECONOMIA • ECONOMÍA ACTUALIDAD Y EDUCACIÓN • DATOS MACRO • INE •
	Forma de acceso	• A través de Teams o directamente accediendo a la web desde las aulas de ordenadores del centro.
Libro de texto	Referencia	• NO SE UTILIZA LIBRO DE TEXTO
Otros	Referencia	• Libros relacionados con la materia disponibles en la Biblioteca del centro o en el Departamento. • Programas informáticos: Excel, Word, Power Point, Canva, ...
	Forma de acceso	• Teams • Programas instalados en las aulas del centro o en dispositivos móviles.

13.INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la tabla del anexo 14.1

14.ANEXOS

14.1. Indicadores de logro de la programación

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Las sesiones de la unidad se han desarrollado según la programación de aula.		
2.	Las sesiones de la unidad se han adaptado a la temporalización programada.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
3.	La distribución de la clase favorece la participación del alumno.		
4.	La distribución de la clase favorece la metodología propuesta.		
5.	La distribución de la clase favorece el trabajo en equipo.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los materiales programados han resultado idóneos.		
8.	Se han utilizado otros materiales del centro para el desarrollo de la unidad.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
9.	La metodología propuesta ha resultado adecuada.		
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje.		

11.	Se han realizado actividades significativas y variadas.		
12.	Se han utilizado nuevas tecnologías.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
13.	Las actividades se han adaptado a los alumnos con adaptaciones curriculares.		
14.	Las actividades se han adaptado a los alumnos con apoyo en el aula.		
15.	Las actividades se han adaptado a los alumnos con actividades de ampliación.		
16.	Las actividades se han adaptado a los alumnos con programas de refuerzo.		
APRENDIZAJES LOGRADOS POR EL ALUMNO			
17.	Las competencias clave de la unidad han sido adquiridas por el alumnado.		
18.	Los alumnos han alcanzado los saberes básicos.		

Propuestas de mejora

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

14.2. PROPUESTA DE PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)

(Las situaciones de aprendizaje serán detalladas en la programación de aula)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 1		Temporalización		Sesiones	
"Título"					
Etapas		Curso			
Materia					
Relación interdisciplinar entre áreas					
Situación de aprendizaje nº _		Título			
Intención Educativa		• ¿Cuál es el estímulo o reto propuesto que se plantea para esta SA? • ¿Qué pretendemos que alcance el alumnado con SA?			

		• ¿Cuál es el producto o productos finales del alumna- do?
Relación con ODS 2030		
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Saberes Básicos		
METODOLOGÍA		
☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Estaciones de aprendizaje ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño (Design Thinking)	☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato ☐ eLearning ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Aprendizaje por descubri- miento	☐ Pensamiento computacional ☐ Técnicas y dinámicas de grupo ☐ Explicación gran-grupo ☐ Centros de interés ☐ Talleres ☐ Otras _____
AGRUPAMIENTOS		
☐ Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos/as ☐ Gran grupo o grupo-clase ☐ Grupos fijos	☐ Equipos flexibles ☐ Trabajo individual ☐ Grupos interactivos ☐ Otros.....	
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
Recursos	Descripción de la actividad, tarea, proceso	
	Actividad 1	

	Actividad 2	
	Actividad 3	
EVALUACIÓN		
Procedimientos	Actividad/Producto	Instrumento
VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		

14.3. PTI ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA (NEE).



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación



IES VIRGEN DE LA LUZ

ANEXO DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO

ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

ALUMNO/A:

CURSO: GRUPO: NIVEL Adaptación Curricular Significativa:

NEE (TIPOLOGÍA):

MATERIA:

PROFESORIA:

Primera evaluación/Curso completo

Objetivos curriculares y competencias clave									
	1	2	3	4	5	6	7	8	
1. Competencia en comunicación lingüística.									
2. Competencia plurilingüe									
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería									
4. Competencia digital									
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender									
6. Competencia ciudadana									
7. Competencia emprendedora									
8. Competencia en conciencia y expresión culturales.									

Contenidos expresados en forma de saberes básicos

Metodología

Criterios de evaluación / Indicadores de evaluación (I: iniciado / D: desarrollo / C: conseguido)			
			1º Trimestre
			I D C

Criterios de evaluación / Indicadores de evaluación (I: iniciado / D: desarrollo / C: conseguido)			
			2º Trimestre
			I D C

Criterios de evaluación / indicadores de evaluación (I: iniciado / D: desarrollo / C: conseguido)			

Criterios de calificación
Instrumentos de evaluación y criterios de calificación:

SEGUIMIENTO: Observaciones y propuestas de mejora
1ª Evaluación
2ª Evaluación
3ª Evaluación

Calificación de la primera evaluación	Calificación de la segunda evaluación	Calificación de la tercera evaluación	Calificación final

Nivel de competencia curricular en___;

--

Fecha y firma del profesorado que interviene en la elaboración y en el desarrollo de esta Adaptación curricular significativa.

14.4. 14.4 PTI ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA .



Departamento de Educación del Gobierno Vasco



IES VIRGEN DE LA LUZ

ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA RELATIVA A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

Alumno/a:	Materia:	
Profesor/a:	Curso:	Grupo:

El/la profesora que atiende al alumno ha considerado oportuno aplicar durante el presente curso escolar las siguientes medidas a la hora de realizar pruebas o exámenes de evaluación (poner una cruz donde corresponda):

Adaptación de tiempos

☐ El tiempo de cada examen se podrá incrementar hasta un máximo de un ____% sobre el tiempo previsto para ello.

Adaptación del modelo de examen

☐ Adaptar el tipo y el tamaño de fuente en el texto del examen.

☐ Se permitirá el uso de hojas en blanco o en otros formatos más apropiados para el alumno.

☐ Otras adaptaciones:

Adaptación de la evaluación

☐ Se utilizarán instrumentos y formatos variados de evaluación de los aprendizajes: pruebas orales, escritas, de respuesta múltiple, etc.

Adaptaciones de espacios

☐ Se podrá realizar una lectura en voz alta, o mediante un documento grabado, de los enunciados de las preguntas al comienzo de cada examen.

☐ Se podrán realizar los ejercicios de examen en un aula separada.

☐ Otras adaptaciones:

Avilés, a de de 202

EL PROFESOR/A

Fdo: _____



Tel: 985 570246/47 Fax: 985 575272
e-mail: iaur@educastur.org

Plaza Leguizamón s/n 33403 Avilés

Web: www.iesvirgendelaluz.es



14.5. REPETIDORES (PEP)

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO- REPETIDORES/AS

Alumna/o:

Materia: Profesor: Curso:

DIAGNÓSTICO INICIAL

INFORME FINAL DEL ALUMNO Y EVALUACIÓN INICIAL:

ESTILO DE APRENDIZAJE			
	SI	A VECES	NO
Es constante y no se desanima con facilidad			
Trabaja en clase			
Emplee estrategias adecuadas en su trabajo			
Realiza las tareas encomendadas para casa			
Mantiene la atención y no se distrae			
Sigue el ritmo de la clase (explicaciones, tareas)			
Solicita ayuda cuando no entiende algo			
Lleva al día las tareas y el estudio			
Aprende intentando comprender los conceptos			
Aprende de forma memorística y mecánica			
Distingue lo esencial de lo secundario			
Muestra orden en sus cuadernos y materiales			
Tiene interés por la materia			
	SI	NO	
Absentismo significativo			
Apoyo familiar			
Integrado en el grupo			

MEDIDAS EDUCATIVAS APLICADAS

Atención y refuerzo en Grupo Flexible	
Atención y refuerzo en Grupo Desdoblado	
Atención de PTIAL	
Diseño de plan de trabajo para recuperar unidades suspensas	
Adaptación curricular no significativa	
Adaptación curricular significativa	
Otras:	

ACTUACIONES CURSO ACTUAL:



Tlfno: 985 570046/47 Fax: 985 515212 Plaza Leguipi, s/n 33403 Avilés
 e-mail: vluz@educastur.org Web: www.iesvirgendelaluz.es



PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO

Reforzar conceptos básicos	
Hacer un seguimiento trimestral de las tareas encomendadas	
Aumentar la colaboración con la familia	
Otras:	

RESULTADOS DURANTE EL CURSO

1º TRIMESTRE:

2º TRIMESTRE:

3º TRIMESTRE:

OBSERVACIONES:

FECHA Y FIRMA



Tlfno: 985 570246/47 Fax: 985 515212 Plaza Leguipol, s/n 33403 Avilés
 e-mail: vluz@educastur.org Web: www.iesvirgendelaluz.es



14.6. PTI PENDIENTES

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO- PENDIENTES

Alumno/a: _____ Grupo: _____

Materia: _____ Profesor/a: _____ Curso: _____

DIAGNÓSTICO INICIAL

INFORME FINAL DEL ALUMNO Y EVALUACIÓN INICIAL:

ESTILO DE APRENDIZAJE			
	SI	A VECES	NO
Es constante y no se desanima con facilidad			
Trabaja en clase			
Empieza estrategias adecuadas en su trabajo			
Realiza las tareas encomendadas para casa			
Mantiene la atención y no se distrae			
Sigue el ritmo de la clase (explicaciones, tareas)			
Solicita ayuda cuando no entiende algo			
Lleva al día las tareas y el estudio			
Aprende intentando comprender los conceptos			
Aprende de forma memorística y mecánica			
Distingue lo esencial de lo secundario			
Muestra orden en sus cuadernos y materiales			
Tiene interés por la materia			
	SI	NO	
Absentismo significativo			
Apoyo familiar			
Integrado en el grupo			

MEDIDAS EDUCATIVAS APLICADAS

Atención y refuerzo en Grupo Flexible	
Atención y refuerzo en Grupo Desdoblado	
Atención de PTIAL	
Diseño de plan de trabajo para recuperar unidades suspensas	
Adaptación curricular no significativa	
Adaptación curricular significativa	
Otras:	



ACTUACIONES CURSO ACTUAL:

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO	
Reforzar conceptos básicos	
Hacer un seguimiento trimestral de las tareas encomendadas	
Aumentar la colaboración con la familia	
Otras:	
Promover protocolo de absentismo	

RESULTADOS DURANTE EL CURSO

1º TRIMESTRE:

2º TRIMESTRE:

JUNIO:

Fecha y firma

Fdo.:



14.7. PTI IES VIRGEN DE LA LUZ (Tutor)

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO

(Incluye Planes Específicos Personalizados para alumnado según normativa)

Curso 2025 -2026

DATOS DEL ALUMNO-A			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO
NIVEL-GRUPO	PROF. TUTORIA	CURSO ACADÉMICO	

IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE MOTIVA EL PLAN	
	PTI para alumnado con NEE
	PTI para alumnado con NEAE
	PTI para Alumnado que permanece un año más en el curso
	PTI para Alumnado que ha promocionado de curso con evaluación negativa

P.T.I. del alumnado:

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO

(Incluye Planes Específicos Personalizados para alumnado según normativa)

Curso 2025 -2026

DATOS DEL ALUMNO-A			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO
NIVEL-GRUPO	PROF. TUTORIA		CURSO ACADÉMICO

IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE MOTIVA EL PLAN	
	PTI para alumnado con NEE
	PTI para alumnado con NCAE
	PTI para Alumnado que permanece un año más en el curso
	PTI para Alumnado que ha promocionado de curso con evaluación negativa

PTI del alumno/a:



DIFICULTADES OBSERVADAS		
1. Dificultades intrapersonales:	SI	NO
a) Dificultades cognitivas que dificulte la adquisición de las competencias básicas.		
b) Retraso curricular (nivel inadecuado)		
b) Escasa motivación hacia el estudio.		
c) Falta de autonomía en el trabajo escolar.		
d) Ausencia de hábitos de trabajo.		
e) Bajas expectativas académicas y profesionales.		
f) Insuficiente competencia en destrezas instrumentales (lectura, escritura, cálculo)		
h) Dificultades en la interacción con otras personas.		
i) Dificultades de integración social.		
2. Dificultades extra- personales:	SI	NO
1º Entorno social y/o familiar desfavorable.		
2º Dificultad de acceso a los recursos culturales.		
3º Aislamiento social.		
4º Escasa disponibilidad y/o compromiso de la familia		
5º Absentismo escolar o escolarización irregular		
6º Problemas en las relaciones afectivas.		
7º Bajas expectativas sobre el alumno/a		
OTRAS DIFICULTADES		
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES		
	Transmitirle que tendrá un trabajo adaptado a su nivel de competencia curricular que será valorado.	
	Procurar que entienda las instrucciones de cada tarea.	
	Integrarle en clase a través de explicaciones generales y de actividades grupales, favoreciendo la ayuda entre iguales.	
	Revisar periódicamente lo aprendido para afianzar aprendizajes.	
	Usar distintas vías de entrada de la información: visual, manipulativa	
	Potenciar el uso de las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TACs) y de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs).	
	Potenciar la funcionalidad de los contenidos a trabajar	
	Reforzar el esfuerzo más que el resultado de la tarea	
	Modificar los tiempos de trabajo para adaptarlos a su ritmo de ejecución	
	Anticiparle los contenidos que se van a trabajar posteriormente en el aula	
	Sintetizar o resumir los contenidos de mayor dificultad.	
	Animarle para que se sienta más seguro o segura de sí mismo/a.	
	Darle oportunidades de éxito en gran grupo en actividades que sepan que puede realizar correctamente	
	Mostrarle expectativas positivas sobre sus posibilidades	
	Otras:	

P.T.I. del alumno/a:

ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

Deberá realizar los programas específicos personalizados elaborados para repetidores/as o con materias pendientes siguientes:

☐ LCL ☐ MAT ☐ ING ☐ BIO ☐ GEOHIS ☐ FISQUI ☐ TEC ☐ PLA ☐ MUS ☐ EDUFIS
☐ OTRAS (INDICAR): _____

SEGUIMIENTOS DEL PTI

COORDINACIONES Y SEGUIMIENTOS DEL EQUIPO DOCENTE		
FECHA		
	☐ Revisión PTI primer trimestre	DCambios que se proponen: ☐ No hay cambios
	☐ Revisión PTI segundo trimestre	DCambios que se proponen: Otro hay cambios
	☐ Revisión PTI tercer trimestre <i>(se tomará como referencia para el curso siguiente)</i>	DCambios que se proponen: Otro hay cambios

TOMA DE DECISIONES PARA EL SIGUIENTE CURSO

- ☐ NO HAY PREVISIÓN DE UN NUEVO PTI POR CONSIDERAR SUPERADAS LAS DIFICULTADES
☐ SE REALIZARÁ UN NUEVO PTI ACORDE A LA NUEVA SITUACIÓN

(Firma del centro)

El/La Tutor/a

P.T.I. del alumno/a:

14.8. PTI IES VIRGEN DE LA LUZ NEAE/NEE (Tutor)

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO

ALUMNADO NEAE(INCLUYE NEE)

Curso 2025 -2026

DATOS DEL ALUMNO-A			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO
NIVEL-GRUPO	PROF. TUTORIA		CURSO ACADÉMICO

P.T.I. del alumno/a:



IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE MOTIVA EL PLAN				
NEE	☐ ACNEE PL (Día. Psíquica Leve)	☐ ACNEE PM (Día. Psíquica Moderada)	☐ ACNEE PG (Día. Psíquica Grave)	☐ ACNEE F (Día. Física)
	☐ ACNEE FO (Día. Física Orgánica)	☐ ACNEE VIS (Día. Sensorial Visual)	☐ ACNEE AUD (Día. Sensorial Auditiva)	☐ ACNEE PD (Pluridiscapacidad)
	☐ ACNEE TEA (Tras. Espectro del Autismo)	☐ ACNEE TD (Tras. Del Desarrollo)	☐ ACNEE TC (Tras. Graves de Conducta)	☐ ACNEE TGCL (Tras. Graves Comunicación y Lenguaje)
OTRAS NEE	Alumnado con altas capacidades: ☐ ESPEC-EC (Enriquecimiento curricular) ☐ ESPEC-AC (Ampliación curricular) ☐ ESPEC-FC (Flexibilización curricular)		☐ OTRAS- RM (Retraso madurativo)	
	☐ OTRAS- APR (trastorno específico de aprendizaje) ☐ Lectura ☐ Resolución de problemas ☐ Escritura ☐ Cálculo ☐ Otras		☐ OTRAS- TDAH (con TDAH : con o sin hiperactividad)	
	☐ OTRAS – LEN (trastorno del lenguaje y la comunicación)		☐ OTRAS SVS (situación de vulnerabilidad socioeducativa)	
	☐ OTRAS-CPHE (condiciones personales de historia escolar)		☐ OTRAS-DGLA (Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje)	
	☐ OTRAS-TAR (Incorporación tardía)			

DATOS DEL PTI				
FECHA DE ELABORACIÓN:				
DURACIÓN PREVISTA:	1er Trimestre	2º Trimestre	1º 3er Trimestre	1º curso 25-26
PROFESIONALES QUE REALIZAN EL PTI	TUTOR-A			
	PROFESORIA DE PT			
	PROFESORIA DE AL			
	MEDIADORA COMUNICATIVO			
	FISIOTERAPEUTA			
	ORIENTADORA			
	PSC			
	PROFESORIA (MATERIAS)			
	PROFESORIA (MATERIAS)			

P.T.I. del alumnado:

COMPETENCIAS CLAVE SOBRE LAS QUE INCIDIR: LOMLOE (ESO)	
Competencias	Campos específicos
☐ Competencia en comunicación lingüística.	☐ Expresión oral: Hablar, conversar, dialogar ☐ Comprensión oral ☐ Expresión escrita ☐ Comprensión escrita ☐ Vocabulario ☐ Gramática ☐ Ortografía ☐ Otras (ver)
☐ Competencia Plurilingüe	☐ Expresión oral: Hablar, conversar, dialogar ☐ Comprensión oral ☐ Expresión escrita ☐ Comprensión escrita ☐ Vocabulario ☐ Gramática ☐ Ortografía ☐ Otras (ver)
☐ Competencia matemática y Competencia en ciencia, tecnología e Ingeniería.	☐ Números ☐ Operaciones ☐ Medidas ☐ Geometría ☐ Resolución de Problemas ☐ Cuerpo ☐ Salud ☐ Medio ambiente ☐ Consumo ☐ Destrezas manipulativas básicas ☐ Motricidad fina y gruesa ☐ Otras (ver)
☐ Competencia digital	☐ Tecnología de la información ☐ Uso de Internet ☐ Otras (ver)
☐ Competencia personal, social y aprender a aprender	☐ Relación con los iguales (memoria-participación) ☐ Relación con adultos (convivencia-colaboración) ☐ Habilidades de relación social, Normas, valores ☐ Técnicas de estudio ☐ Hábitos de trabajo ☐ Aprendizaje autónomo ☐ Revisión presentación de trabajos ☐ Autoconcepto y autoestima ☐ Tolerancia a la frustración ☐ Otras (ver)
☐ Competencia en conciencia y expresiones culturales	☐ Dibujar ☐ Pintar ☐ Manualidades ☐ Cantar-rítmico ☐ Creatividad ☐ Otras (ver)
☐ Competencia emprendedora	☐ Fijar metas ☐ Planificar ☐ Capacidad de elegir, de decidir, tener criterio ☐ Autoevaluarse ☐ Hábitos de autonomía personal iniciativa ☐ Otras (ver)

P.T.I. del alumno/a:



☐ Competencia ciudadana	☐ Madurez ☐ Responsabilidad ☐ Asertividad ☐ Empatía ☐ Autocontrol ☐ Otras (páse)
--	---

VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN INICIAL DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE*(valorar en cada ámbito lo que es preciso reforzar o trabajar durante el presente curso)*

ASISTENCIA	
☐ Tiene algunas faltas (hacer seguimiento) ☐ Absentismo ☐ No es necesario reforzar ☐ Otras (páse)	

ÁMBITO FAMILIAR	
☐ Contacto familiar ☐ Colaboración familiar ☐ No es necesario reforzar ☐ Otras (páse)	

ÁMBITO PERSONAL	
Emocional	☐ Autoconcepto y autoestima ☐ Frustración ☐ Asertividad ☐ Empatía ☐ Autocontrol ☐ Otras (páse)
Trabajo	☐ Técnicas de estudio ☐ Hábitos de trabajo en casa ☐ Trabajo autónomo ☐ Presentación de trabajos ☐ Ritmo ejecución ☐ Otras (páse)
Capacidades	☐ Percepción ☐ Atención ☐ Memoria ☐ Comunicación ☐ Motricidad ☐ Razonamiento ☐ Comprensión ☐ Otras (páse)
Iniciativa	☐ Planificar ☐ Elegir ☐ Autoevaluarse ☐ Hábitos de autonomía personal ☐ Otras (páse)

ÁMBITO SOCIAL	
☐ Relación con iguales ☐ Relación con adultos ☐ Normas y juego ☐ No es necesario reforzar ☐ Otras (páse)	

P.T.I. del alumno/a: